

**CSN**CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

## ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] funcionario de la Generalitat Valenciana y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control y seguimiento de instalaciones radiactivas, rayos X de usos médicos y transportes de sustancias nucleares, materiales y residuos radiactivos, dentro del territorio de la Comunidad Autónoma Valenciana.

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día dieciocho de abril de dos mil ocho en las instalaciones de **IMEXPLOR, S.A.** en el **HOSPITAL DE LEVANTE**, sito en la calle [REDACTED] de Benidorm, ALICANTE.

Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación radiactiva destinada a usos sanitarios ubicada en el emplazamiento referido.

Que la inspección fue recibida por Dña. [REDACTED], Gerente de IMEXPLOR, S.A. y por D. [REDACTED], Supervisor de la misma, quienes aceptaron la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y la protección radiológica.

Que la instalación dispone de la preceptiva autorización de funcionamiento concedida por el Servicio Territorial de Energía con fecha 22 de julio de 2005.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.



[REDACTED]

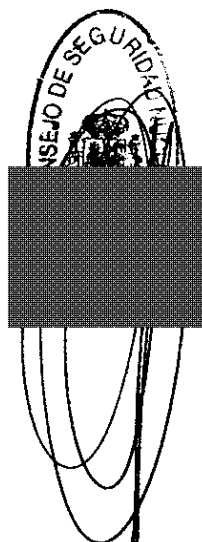
**CSN**CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta:

### OBSERVACIONES

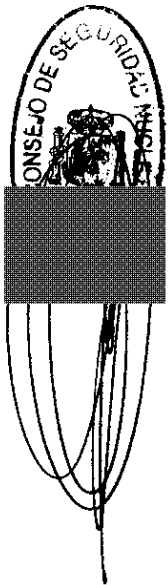
#### UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación disponía un equipo Gammacámara de la marca [REDACTED] modelo [REDACTED] \_\_\_\_\_
- Las dependencias que constituyen la instalación [REDACTED] son las siguientes:
  - Sala de almacén de radioisótopos y preparación de dosis.
  - Zona de almacén de residuos radiactivos.
  - Sala de Administración de dosis.
  - Sala de espera de pacientes inyectados encamados.
  - Sala de espera de pacientes inyectados ambulatorios.
  - Sala de exploración para Gammacámara.
  - Sala para realización Pruebas de Esfuerzo.
  - Sala de control.
  - Aseo pacientes inyectados.
  - Recepción y sala de espera general.
- El acceso a todas las dependencias que constituyen la instalación se encuentra controlado y señalizado de acuerdo con la norma UNE-73302 advirtiendo sobre el riesgo de irradiación y contaminación. \_\_\_\_\_
- El suelo y superficies de trabajo de todas las dependencias del Servicio son de material fácilmente descontaminable, disponiendo de esquinas redondeadas. \_
- Desde la Sala de Almacén de radioisótopos y Preparación de dosis se accede directamente a la Zona de almacén de residuos radiactivos. \_\_\_\_\_
- La Sala de almacén de radioisótopos y preparación de dosis dispone de:



**CSN**

CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR



- Celda de almacenamiento de radioisótopos, con visor plomado, dos puertas de manipulación y una de entrada de productos. En la parte inferior se encontraba ubicación para el alojamiento del activímetro. \_\_\_\_\_
- Bancada de trabajo de acero inoxidable con mampara móvil blindada, con visor plomado. \_\_\_\_\_
- Dos contenedores blindados móviles para el transporte de las dosis. \_\_\_\_\_
- Un equipo para la detección y medida de la radiación, de la firma BS ELECTRONICA, modelo MR 870/D, n/s 552 con sonda de la misma firma, disponible certificado de verificación de Técnicas Radiofísicas de fecha 20 de enero de 2006. \_\_\_\_\_
- Un equipo para la detección y medida de la contaminación de la marca Berthold, marca UMO LB123, con sonda de contaminación de la misma firma, modelo LB1231 y n/s 9369, incluyendo fuente de calibración de Sr-90 de 6nCi de actividad nominal de fecha 9 de noviembre de 2004. \_\_\_\_\_
- En la zona de almacén de residuos se encuentra un recinto provisto de cinco pozos en el que se almacenan selectivamente los residuos sólidos y líquidos de la instalación, para su gestión como basura convencional:
  - Dos pozos blindados para residuos radiactivos sólidos de baja energía.
  - Dos pozos blindados para residuos radiactivos sólidos de alta energía. \_
  - Un pozo blindado con metacrilato para residuos  $\beta$ . \_\_\_\_\_

## DOS. NIVELES DE RADIACIÓN Y/O CONTAMINACIÓN

- La instalación dispone de tres dosímetros personales y un dosímetro de muñeca asignado a la operadora, procesados mensualmente por la firma \_\_\_\_\_ sin incidencia significativa en sus resultados. \_\_\_\_\_

**CSN**

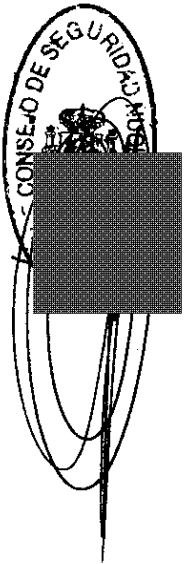
CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

### TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- La instalación dispone de una licencia de Supervisor en vigor a favor del Dr. D. [REDACTED] y una de Operador en vigor a favor de Dña. [REDACTED].
- Estaban disponibles los certificados de apto de los reconocimientos médicos realizados al personal profesionalmente expuesto por la firma [REDACTED].

### CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Estaba disponible el Diario de Operaciones de la instalación debidamente diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear donde se refleja la realización de una vigilancia radiológica ambiental en el entorno de trabajo a final de cada jornada laboral. \_\_\_\_\_
- El material radiactivo es adquirido a las comercializadoras [REDACTED] y [REDACTED] en forma de monodosis, estando disponible los albaranes de suministro, así como los contratos de suministro en vigor con dichas comercializadoras. \_\_\_\_\_
- La instalación disponía de las tres fuentes encapsuladas para calibración, con los correspondientes certificados de actividad:
  - Co-60: n/s 1181-77-2 de 3.664 KBq (99,04  $\mu$ Ci) de actividad referida a 1 de junio de 2006. \_\_\_\_\_
  - Cs-137: n/s 1145-81-127 de 7.611 KBq (205,7  $\mu$ Ci) de actividad referida a 1 de mayo de 2006. \_\_\_\_\_
  - Co-57: n/s 1145-88-15 de 197,3 MBq (5,332 mCi) de actividad referida a 1 de junio de 2006. \_\_\_\_\_

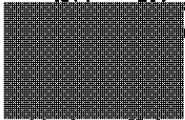


**CSN**



CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

- Estaban disponibles los certificados de hermeticidad de dichas fuentes, realizados por la empresa [REDACTED], con fecha 11 de abril de 2008. \_\_\_\_\_
- La entrada de material radiactivo al Servicio de Medicina Nuclear, se realiza [REDACTED] minimizando el trasiego de material radiactivo. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible el Informe Anual de la instalación correspondiente al año 2007, remitido al Servicio Territorial de Energía y al Consejo de Seguridad Nuclear con fecha marzo de 2008.



[Handwritten signature]

**CSN**



CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a veintinueve de abril de dos mil ocho

INSPECTOR  
Fdo. [Redacted]

**TRAMITE:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de **IMEXPLOR, S.A.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

BENIDORM A 12 DE MAYO 2008

GENERALITAT VALENCIANA  
CONSELLERIA DE GOVERNACIÓ  
Registre General

Data 15 MAIG 2008

ENTRADA Núm. 9704  
HORA